



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Comisión de Legislación, Codificación,  
Justicia y Trabajo

Asunción, 25 de julio de 2018

EXPEDIENTE N°: 2018.5743  
DICTAMEN N°: / 18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **ACEPTAR** las modificaciones introducidas por la H. cámara de Diputados al Proyecto de Ley: "PROTECCIÓN Y FACILIDADES PARA LA NATURALIZACIÓN DE LAS PERSONAS APÁTRIDAS", remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 2.612 de fecha 23 de mayo de 2018.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

FERNANDO SILVA FACETTI  
Vicepresidente

SERGIO BODOY CODAS  
Presidente

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ  
Relator

MIEMBROS

ENRIQUE BACCHETTA

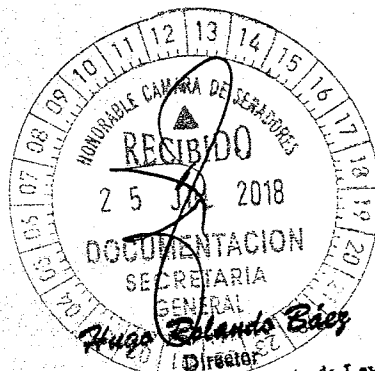
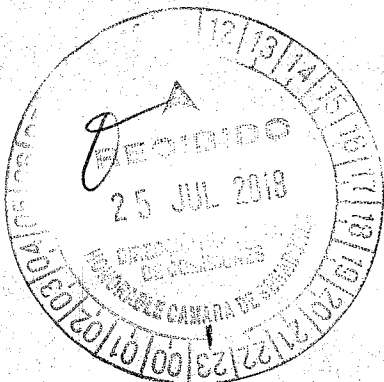
VICTOR BOGADO

HUGO RICHER

GEORGIA ARRÚA DE DOLINSKY

PATRICK KEMPER

DESIREE MASI



Angelo Orlando Báez  
Director  
Digitalización de Proyecto de Ley  
H. Cámara de Senadores

Silvia A. Del Valle M.  
Encargada de la Dirección de Proceso Legislativo  
Secretaría General H. Cámara de Senadores